EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre...... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 11 de Febrero de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y libreria de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13.—Palencia.

NÚM 2.857

VINO DE COSECHERO

Desde el miércoles 8, se expende superior tinto y clarete en la acreditada bodega de D. Faustino Albertos, calle de Zapata núm. 8, a 25 céntimos litro.

REBAJA DE PRECIOS

En el acreditado establecimiento de J. Pescador, Plaza Mayor núm. 12, se vende.

Un kilo de lomo . . . 7 reales.
Un kilo de salchichas. . 7 »

No confundirse J. Pescador, Plaza Mayor.

Omnibus

Véase la cuarta plana.

Sección editorial

He aqui la razonada Exposiciòn que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad eleva al Sr. Ministro de Fomento y que se relaciona con un asunto de tan vital interés como el de los ferrocarriles secundarios, el cual no dudamos atenderá el Sr. Moret, hoy que su espíritu reformador busca todo aquello que pueda beneficiar á los pueblos.

Relacionadas con el mismo asunto daremos á conocer en breve otras Exposiciones que se elevan al citado Centro.

He aquí la de nuestro Excmo. Ayuntamiento:

Excmo. Sr. Ministro de Fomento

El Ayuntamiento de Palencia con el debido respeto á la consideración de V. E. tiene el honor de exponer: Que habiendo examinado el plan preliminar ó anteproyecto de plan ferroviario de segundo orden, publicado en la *Gaceta de Madrid* de 18 de Enero último, elevado á ese Ministerio por la comisión nombrada á los efectos de R. D. de 16 de Marzo de 1888, y considerando que en dicho anteproyecto no se ha dado cumplimiento exacto á lo ordenado en el artículo 2.º del citado R. D. en razón á no comprenderse en él todos los ferrocarriles secundarios que hubieren de establecerse como completo de una red de comunicaciones en esta provincia, tomando como base y centro de la misma la capital por sus condiciones de situación, usando del derecho que por la R. O. de 13 del pasado mes de Enero se concede á las corporaciones interesadas para reclamar contra el repetido plan preliminar, se permite llamar la atención de V. E. sobre la necesidad de que este se modique, comprendiendo en él además de las vías que señalan, las siguientes:

Primera. Un ferrocarril que partiendo de esta ciudad termine en Guardo, atravesando y uniendo entre sí y con la capital las importantes poblaciones cabezas de partido judicial Carrión y Saldaña, cuyas fértiles y feraces vegas cruzaría, estableciendo comunicaciones con el interesante ferrocarril de La Robla á Valmaseda.

Esta línea que tendría un recorrido próximamente de 95 kilometros (y cuyo costo no excedería de 50.000 pesetas cada uno) ofrecería la ventaja de facilitar la explotación de los importantes centros mineros donde estàn enclavadas, entre otros, las renombradas minas de yerro y carbón de Sabero.

Si este nucleo de riqueza ha impedido á la construcción del ferrocarril de La Robla para llevarle à la periferia, el desarrollo que en lo sucesivo ha de alcanzar, aconseja también traer sus productos al interior por medio del ferrocarril que se solicita, que á su vez conduciría á la región minera nutrida de una población de 40.000 habitantes (que seguramente se duplicará á medida que los trabajos de extracción y exportación se desenvuelvan) los productos igualmente necesarios al sostenimiento de aquella población obrera y que con tanta economía les pueden proporcionar las comarcas agricolas de Castilla.

Segunda. Otro ferrocarril desde Medina de Rioseco, provincia de Valladolid, á esta capital, en la que por razón de verificarse en ella la vifurcación de las líneas de Santander, Galicia y Asturias y á muy poca distancia la del Norte en Venta de Baños, acrecentaría el tráfico de estas importantes vias, permitiendo que la zona de campos, de la que la ciudad de Medina de Rioseco es uno de los más principales centros agrícolas é industriales pudiera exportar sus productos al exterior con mayores facilidades de las que hoy la es permitido disponer.

Así ha debido reconocerlo el Gobierno de S. M. por el hecho de haber otorgado la concesión de un estudio de este ferrocarril en virtud de R. O. de 27 de Julio de 1881 cuya circunstancia evita á la Corporación municipal el molestar la atención de V. E. acerca de las ventajas de esta vía, una de las más interesantes de la Región castellana.

Tercera. Estos dos ferrocarriles de segundo orden, el que figura ya en el anteproyecto de Villalón á Palencia alargando hasta Benavente para comunicar algún día con Portugal por Puebla de Sanabria y los generales de vía ordinaria ya construídos, vendrían en parte à satisfacer las necesidades dei movimiento y del tráfico que aún se dejan sentir en la Comarca, pero el problema tendría completa y satisfactoria solución en el orden mercantil é industrial, si desde el centro de esta red, se prolongase otra linea secundaria que pasando por Baltanás, cabeza de partido judicial en esta provincia, Roa y Aranda de Duero en la de Burgos, terminase en San Esteban de Gormaz ó en cualquier otro punto del de Valladolid á Ariza ó Calatayud y que también figura en el anteproyecto cuya modificación se solicita.

Esta vía ya aprobada en proyecto por el Congreso de señores Diputados, establecería nuevas y más rápidas y económicas comunicaciones con Aragón y Cataluña, llevaría á esta y con más facilidad, compensando la carestía actual de transporte, los productos mineros de la región norte de la provincia y de Asturias, igualmente que los agrícolas del centro de Castilla y establecería un cambio ventajosísimo con los de aqnel principado, con evidente utilidad para ambos paises.

Tales son los ferrocarriles que la Corporación Municipal de Palencia juzga necesario se comprendan en el plan definitivo de vías secundarias, toda vez que, dando con ellos elementos de vida á los pueblos de esta y otras provincias pueden y deben conceptuarse no solamente de interés local ó regional, sino también de conveniencia pública general; y en este séntido cumpliendo el deber que la Ley municipal le encomienda de velar por los intereses materiales de la ciudad, acude y

Suplica á V. E. se digne disponer que en el anteproyecto de plan de ferrocarriles secundarios publicado en la *Gaceta de Madrid* correspondiente al día 18 de Enero ùltimo se adicionen los tres que antes se dejan señalados, esperando de su reconocida justificación se servirá acordarlo así en bien del interés público y de el de esta capital.

Palencia ocho de Febrero de mi ochocientos noventa y tres.

Desde la Corte.

Madrid de 10 Febrero de 1893.

Sr. Director:

Se ha observado más animación que ayer en esta tarde en los círculos políticos. Se ha discutido mucho de presupuestos y aconomías, notándose que el pesimismo crece en vista de las noticias que van acentuándose respecto á no ser posible rebajar gastos en los departamentos de Guerra y Marina. Parece que los Sres. Cervera y López Domínguez no hallan medio de satisfacer los deseos de la opinión en la medi la deseada, porque el ejército es necesario y precisa tenerle dotado del material conveniente.

Los decretos de Guerra ya publicados son objeto de comentarios. La generalidad de las gentes no entiende de achaques de organización militar, pero lee con interés lo que se legisla y se para en aquello que le llama la atención. Allá va un ejemplo. En la organización de las zonas se dice: A los jefes y oficiales de los regimientos de reserva y zonas de

otro tiempo la mansión de la alegría y de la felicidad, solo estaba dedicada al dolor y al llanto; y la condesa, sometida con una piadosa resignación al destino que la esperaba, miraba con una dulce tristeza los progresos lentos, pero ciertos, del mal que debía concluir bien pronto con una vida, que en lo sucesivo no la podía traer satisfacción ninguna.

Resistía Etelvina con un valor noble á su propio dolor, esperando por este medio disminuir el de su madre.—Alfredo, triste y agitado, erraba horas enteras en lo mas espeso del bosque, y se abandonaba á su pasión amorosa, que cada día se iba haciendo mayor. Se lamentaba amargamente de las circustancias desgraciadas de su nacimiento, y tomaba la resolución de dejar el castillo al instante, y de restablecer con la punta de su espada el antiguo esplendor de su casa ó terminar en medio de los combates una existencia á quien siempre había de hacer insoportable un amor sin esperanza, y un nombre sin fortuna y sin honor. Formaba mil proyectos sin poder jamás fijarse en ninguno:—algunas veces determinaba

quedado en el campo de batalla; que Eduardo había ofrecido á los franceses un rescate considerable por el conde, en caso que le tuviesen prisionero; pero que había recibido pruebas incontestables de que no se hallaba en poder del enemigo; y últimamente que era de presumir que habiendo enterrado tambien los franceses á sus muertos habrían hecho el mismo servicio á su valeroso amigo.

Recibió la condesa estas tristes nuevas con aquella apatía é insensibilidad que sirve de adormecimiento del alma, en un dolor desesperado.—La sortija era una prenda de su amor dada por ella al conde la mañana de su partida.

Desde esta fatal época, todo se mudó en el castillo de Auberna.—El asilo de la hospitalidad no estaba ya consagrado á otra cosa más que á la soledad y á la melancolía:—ya no se oían en aquellas grandes salas las alegres canciones de los trovadores: ni se atrevían los pasos ligeros de la danza á turbar con su alegría la sombría tristeza que reinaba en aquellas vastas galerías.—La vida de los habitantes de este castillo, en

de Auberna, y no volviese á poner más los pies allí; y desde este momento, Leopoldo, en medio de su furor, se ofreció á sí mismo cumplir, aunque fuese á costa de su vida, sus atroces proyectos.—Salió pues del castillo, su corazòn lleno de ira, y formando ya el plan de las desgracias con que pensaba oprimir á toda esta familia.

Era Leopoldo implacable; y la muerte del objeto de su odio era el único término de su enemistad.—Sus modales altivos, y su persona gigantesca le servían para poner en ejecución aquella superioridad que manifestaba con todos y particularmente con sus inferiores. Sus formas atléticas inspiraban terror y espanto; y su frente ancha y cejas negras que casi se tocaban, daban á sus ojos aquella expresión penetrante y viva con la cual parecía decir: *yo leo con ansia todo lo que pasa en el alma de aquel à quien miro*. Sus cabellos negros y crespos aumentaban tambien la ferocidad de sus miradas; leyéndose además en sus facciones el artificio y la crueldad de que su alma era capaz: tal era el retrato de Leopoldo, barón de Saint-Iver,

M.C.D.2022

reclutamiento *se les asigna el sueldo entero en vez de los cuatro quintos que hoy cobran*».—Con esto se ve claramente que por este lado se aumentan gastos en lugar de disminuirlos.—Más adelante se dice: «Con esta reorganización será igual el número de coroneles, *pero aumentará el número de tenientes coroneles, comandantes y capitanes*, siendo corto el de excedentes de primeros y segundos tenientes».

De aquí el que los legos en materias militares digan que esos aumentos llevan forzosamente mayores gastos. Por eso hubiera sido muy provechoso para la ilustración del público, hacer una explicación vulgar del alcance del detalle de las reformas, con el objeto de que se viera bien claro el pensamiento del Gobierno y las sumas con que se alivia el presupuesto. Al fin tendremos este trabajo, porque las reformas serán objeto de examen en las Cortes y oiremos, cuando llegue el caso, amplias aclaraciones que han de explicar, sobre todo á los que no se dedican á estudios militares, el porqué de lo que ahora les parece obscuro ó no les entusiasma.

Los ministros acordaron anoche discutir en Consejo los presupuestos parciales dejando para lo último los de Guerra y Marina. Sagasta recomendó á sus compañeros llevar á cabo la mayor suma posible de economías, á que contestó Vega de Armijo leyendo un plan para el ministerio de Estado en que se disminuyen los gastos en un 10 por 100. Los demás compañeros ofrecieron corresponder al llamamiento, pero repito que será difícil, sino imposible, obtener las cifras deseadas.

Para después que se tengan confeccionados los presupuestos se prepara una operación con el fin de consolidar la deuda flotante del Tesoro.

Cuanto se diga ahora respecto de las condiciones de ese gran empréstito está sujeto á error. Pronto se abrirán las Cortes y allí tendremos ocasión de enterarnos, porque lo mismo los republicanos que los conservadores discutirán ampliamente. Todavía las candidaturas de diputados por Madrid están por arreglar. De la fusionista tenemos ya cinco nombres, Ortueta, Sain, Lara, duque de Serna y de posibilistas Ortiz. Muniesa no ha querido formar parte de ella, cosa que el Círculo mercantil ha visto con placer fuera de que por ello los socios, que no piensan en fusionista no la hubiesen votado. Por este lado fracasarón los trabajos de Aguilera. La opinión general sigue creyendo que triunfará la candidatura republicana por más que todavía no se hallen designados los nombres.

Aun se cuenta que el encasillado está sufriendo enmendaturas, á cuarenta sube —según oigo—el número de yernos sobrinos, etc. de los ministros que tienen acta asegurada para la próxima lucha. La *yernocracia* es una enfermedad que merece curación enérgica.—En provincias se anima la lucha: la unión republicana de Barcelona ha designado ya candidatura. Por allí lucha también el posibilista Moraita y el Sr. Brunel, constante defensor de los intereses catalanes, que ostenta el carácter de republicano independiente.

Estuvo muy bien anoche el banquete en Palacio.—Mejora el aspecto sanitario de Marsella y de ahí que hoy se hable poco de cólera.—Se temen nuevas y peores tarifas francesas para nuestros vinos, confiándose poco en los trabajos que pueda hacer nuestro embajador.—La sentencia dictada en la causa vista en Cáceres de que ayer hablé, condenó á D.ª Petra á reclusión perpetua, y á cadena perpetua á los dos procesados. El pintor Luna vendrá en breve á España.—Hay mucha agitación anarquista en Jerez.

Han sido condenados los administradores del Panama en Paris. El gran francés ha sido condenado á cinco años de prisión, lo cual ha causado honda sensación en Francia. Parecida suerte ha tocado á Foutan, Cottu, Eiffel y Lesseps hijo.—Se temen grandes desórdenes en la República dominicana.

Suyo afcmo.—F.

De todas partes

Dice un periódico que el alcalde de cierto pueblo de Andalucía, ha comunicado al gobernador que estas últimas noches se han apaleado algunas personas por motivos electorales.

Esa razón de porqué
se han repetido los golpes,
no la debía haber dicho
pues de sobra se supone.
Garrotazos repartidos
y especialmente de noche,
anuncian en todas partes
el período de elecciones.

Los conservadores rezan
que antes de Agosto encabezan
la lista ministerial.
Bueno, pero eso es que empiezan
las bromas de Carnaval.

Vamos, ya decía yo.

Por lo visto ahora resulta que lo de la partida armada, que se dijo había aparecido en la sierra de Granada, no se sabe aún á punto fijo si era de hombres ó nó.

El Alcalde de Huercar ha telegrafiado al Gobierno, diciéndole que creía haber visto siete hombres armados en dicha sierra, pero que no lo aseguraba.

Ahora solo falta que la citada autoridad dirija el siguiente parte al Gobernador de la provincia.

Alcalde á Gobernador:
Ayer la plana mayor
con el equipo de guerra
á la facción de la sierra
persiguió con gran ardor.
Mas después de perseguida
por trochas y por senderos,
resultó de la batida
que es tan solo una partida...
de carneros.

Según nos participa nuestro corresponsal en Burgos, el miércoles último se perpetró un horrible crimen en el pueblo de Villafranca de Montes de Osa en aquella provincia

A las diez de la mañana del citado dia se dió conocimiento á la Guardia civil del citado Villafranca de que en un pozo llamado Cuesta mala, distante 8 kilómetros de la villa, se hallaba el cadáver de Vicente García Solórzano.

Se han practicado con gran actividad las diligencias concernientes para el esclarecimiento del crimen, y hasta la fecha se ha detenido á la esposa del Vicente, María Arnaiz Saez, que es la única persona en quien recaen sospechas de que pueda ser la autora del delito.

Se dice que el crimen se cometió sobre las ocho y media del día 27 del finado Enero en la planta baja de la casa en que habitaba.

En ella debió permanecer el cadáver hasta el 31, en cuyo día se trasladó al sitio referido.

El juzgado municipal y la guardia civil trabajan sin descanso para descubrir quién sea el autor ó autora de tan execrable crimen.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—10 Febrero 1893

Presidencia.—Real decreto resolviendo á favor de la Administración una competencia promovida entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de instrucción de Carballo.

Guerra.—Circular disponiendo que se reconozcan créditos de abonarés de alcances y ajustes finales correspondientes al cuerpo de artillería.

Gobernación.—Real orden declarando sucias las procedencias de Marsella.

—Otra confirmando la suspensión de 21 concejales del Ayuntamiento de Barcelona.

Ultramar.—Real orden resolviendo un expediente promovido por el contratista del servicio marítimo postal entre Cuba y la isla de Pinos.

Otra resolviendo las reclamaciones de don Francisco Güell y Velazquez contra el nombramiento de D. Nicolás García Pérez para auxiliar de la escuela superior de Matanzas.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Gobierno de provincia.—Circular sobre elecciones.

Hacienda.—Continúa el Reglamento provisional para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Ayuntamientos.—Sobre formación del Apéndice al Amillaramiento para el próximo ejercicio de 1893-94.

Administración de Impuestos y Propiedades.—Relación de los compradores de Bienes Nacionales cuyos pagarés han de satisfacerse en los días de sus respectivos vencimientos.

Ayuntamiento de Baños de Cerrato.—Extracto de los acuerdos tomados por la Corporación citada durante el 2.° trimestre del ejercicio de 1892-93.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

Extracto de la sesión ordinaria celebrada anoche en segunda convocatoria, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Azcoitia y con asistencia de los Sres. Romero, Calderón, Polo, Herrán, Gutiérrez, Gallán, Ortega Bernal y Villumbrales.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, la Corporación acordó, en virtud de un oficio del Juzgado de Instrucción de esta capital, entregarle el aguardiente decomisado en 17 de Enero último á Jerónimo Quevedo y Eleuterio Mediavilla, como pieza de convicción en la causa que les sigue, y no mostrarse parte en esta, sin renunciar á los derechos que puedan corresponderle.

Conceder, por las facultades que al Ayuntamiento corresponde, una sepultura á perpetuidad en el Cementerio general, á D. Ramón Cabeza.

Pasar á informe de la Comisión de Policía rural una denuncia, formulada por el guarda de la Vega contra D. Gonzalo Redondo, por intrusión de terrenos en el sitio denominado Alto de San Pedro.

Aprobar y acordar el pago de una relación de jornales de obreros.

El Sr. Romero manifestó que la Comisión especial nombrada por virtud del anteproyecto de ferrocarriles secundarios, había evacuado su cometido, redactando la exposición de que se daría lectura, reclamando aquéllos que dentro de la provincia juzgaba necesarios

Volvamos al castillo de Auberna adonde había llegado ya la tropa enviada desde Londres.

—Curado ya de sus heridas Ruperto, quiso acompañarlos al castillo de Leopoldo, adonde había él estado, mientras que vivió ledi Alicia Saint-Iver, y del cual conocía los sitios más ocultos.—Emprendieron pues al día siguiente su inútil expedición, de la cual volvieron al cabo de algunos días, con la triste y segura nueva de que sus pesquisas é indagaciones habían sido vanas.

Habitaba Leopoldo en esta ocasión el castillo; y por la facilidad que tuvo para dejarles entrar en él, y darles las llaves de todas las puertas, parecía que la condesa le había hecho una injuria manifiesta con sus sospechas, ó que su hijo había quedado muerto en el bosque. Sus vestidos sangrientos daban á entender con alguna probabilidad, que se había enterrado su cuerpo en el mismo sitio donde se había cometido el atentado. Cualquiera que fuese el sombrío misterio que cubría la suerte desgraciada del pobre Artur, la condesa perdió aún la débil esperanza que hasta entonces había

tenido de volverle á encontrar:—cayó otra vez en su primera melancolía; y su tristeza y aflicción se aumentó con la fatal certidumbre de que el conde había perecido mucho tiempo hacía en el campo de batalla.

Eduardo había ya vuelto á Inglaterra; y hecho saber á la condesa que el conde su marido se había embarcado el mismo día que las hostilidades habían vuelto á comenzar; que informado sin duda del rompimiento de las treguas había vuelto á saltar en tierra, para hallarse en el ejército; que habiendo encontrado ya la batalla comenzada, no había podido pasar á ocupar el puesto que le pertenecía, y que peleando entonces como simple voluntario, había muerto en la pelea; cuyo desgraciado acontecimiento se confirmaba con su espada y una sortija de diamantes que había llevado al campo un desconocido; el cual habiéndolas hallado al tiempo que buscaba el cuerpo de un amigo suyo, la cifra y las armas que había en ellas, le pusieron en sospecha de que podían pertenecer á algún señor inglés: que no se había podido encontrar el cuerpo de Godofredo, al tiempo de enterrar los que habían

irse á ofrecer como voluntario para servir en el ejército; pero temía exponerse inútilmente al resentimiento de un monarca que tal vez aborrecería aún la memoria de su padre. La desgraciada noticia de la muerte de su bienhechor había sido para él en extremo dolorosa; y aunque ya se habían pasado tres años desde este fatal día, todavía tenía muy presente la memoria de aquel que le había servido de padre, de protector y de amigo, y cuya suerte desgraciada le quitaba toda la esperanza de poderse proporcionar una existencia honrosa.

Entregada únicamente Ursulina al sentimiento de su dolor y desgracias, parecía haber olvidado enteramente que ya era tiempo de que Alfredo dejase la vida inactiva y sin gloria en que se hallaba; lo cual le ponía en la terrible duda de si debería distraerla de este dolor tan debido, hablándola de su situación, ó ausentarse del castillo sin dar cuenta á ninguno de su partida.

Veía muy bien que Etelvina, conservando aún la inocencia de su primer afecto, amaba al compañero de su infancia: pero

M.C.D.2022

Dijo después que la Sociedad Económica, había acogido como bueno el proyecto estudiado por la Comisión municipal, nombrando de su seno dos individuos, que redactaran una exposición en análogo sentido, y por último, que también la Excma. Diputación, interesada como nadie en este asunto, había designado dos señores diputados para que se encargaran de redactar análoga exposición.

A continuación se dió lectura por el señor Secretario á la Exposición que publicamos en otro lugar de este número.

El Sr. Villumbrales, propuso un voto de gracias para esa Comisión, tanto por el importante trabajo que ha realizado, como por la actividad con que le ha ejecutado.

Por último, á indicación del Sr. Romero, se acordó que se abonen á D. Esteban Antón Moras, representante del municipio en la Corte, las 500 pesetas con él convenidas, por sus servicios en el año último, con lo cual se levantó la sesión.

Mañana, debido á la festividad del día y abrirse el período de Carnaval, celebrará la Sociedad de recreo *Liceo de Palencia* un magnífico Concierto, segundo en que la aplaudida contralto Sra. Rios, dejará oir su hermosa voz, que tantos elogios ha merecido por parte de las personas inteligentes.

He aquí el Programa de dicho Concierto.

Primera parte

1.º Sinfonía. *Aida* (piano).—Verdi.
2.º T'amo ancora. Melodía.—Tosti.
3.º Brindis de *Lucrecia Borgia*.—Donizetti.
4.º Apri. Serenata —Tosti.
5.º Romanza de la ópera *Don Sebastián*.—Donicetti.

Segunda parte

1.º Sinfonía. Concierto (para piano) —Chopin.
2.º Soledad de *Las Dos Princesas*.—Caballero.
3.º Aria de la ópera *Don Carlo*.—Caballero.
4.º Dormi pure. Serenata.—Scuderi.
5.º Il Bacio. Wals brillante.—D'arditi.

Terminará la velada con un magnífico baile.

***

También la Sociedad *La Oropéndola* anuncia baile para mañana á las seis y media de la tarde.

Esperamos se hallara tan concurrido y animado como de costumbre.

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 73 de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército, mañana, á las nueve de la misma, se procederá por el Ayuntamiento en sus Salas Consistoriales al acto de la clasificación y declaración de soldados, al cual concurrirán personalmente todos los mozos comprendidos en el alistamiento formado en este distrito para el reemplazo del presente año, pues de no verificarlo, serán declarados prófugos con arreglo á lo preceptuado en el art. 87, á menos que estén dispensados de hacerlo, según lo dispuesto en el 88.

Nuestro querido amigo D. Aureliano Villumbrales, ha sido nombrado oficial de la Administración de Contribuciones de León.

Reciba nuestra enhorabuena.

Hemos oído que el Sr. Alcalde tiene el propósito, de que la banda municipal de música, amenice el paseo del salón, en las tardes de Carnaval, si éstas favorecen para pasear.

Si lo realiza, sabemos que el público se lo agradecerá.

En la mañana de hoy se celebraron en el espacioso templo de San Pablo de esta ciudad, solemnes funerales por el eterno descanso de la señora duquesa de Madrid, D.ª Margarita de Borbón, acto organizado por la Junta provincial del partido tradicionalista.

La iglesia se hallaba profusamente iluminada, levantándose en el centro un severo y suntuoso catafalco, del que pendían seis magnificas coronas.

En el testero del mismo se destacaba el escudo de los Borbones.

Asistió la capilla de la catedral y el acto fué exornado de la mayor solemnidad, asistiendo bastante número de personas.

Sociedad Económica de Amigos del País

ELECCIONES

Para proceder á la elección de compromisarios para senadores se convoca á los señores Socios electores, para el día 12 del actual, á las doce de su mañana, en el Salón de la Sociedad.

Si por falta de número no pudiera tener lugar la elección el día señalado, tendrá lugar en segunda convocatoria. al día siguiente, lunes 13.

El Secretario, *Evilasio Yagüez*.

Ha sido destinado á mandar el Regimiento de Castilla, de guarnición en Badajoz, nuestro muy querido y respetable amigo el coronel jefe de la zona militar de esta provincia, D. Francisco Salinero.

Teniendo en cuenta las muchas y justificadas simpatias que ha adquirido en esta ciudad y las prendas que le adornan de militar pundonoroso y amante de todo cuanto se relaciona con la disciplina, sentimos vivamente la ausencia del Sr. Salinero, no dudando que en la capital adonde va destinado se captará en breve las simpatías que merece.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción á nuestro compañero en la prensa D. Antonio Martinez Viergol, redactor de *La Libertad* de Valladolid, el cual asistirá en representación del citado periódico al *meeting* que se celebrará hoy en la Villa de Población de Campos.

Todos los investigadores de Hacienda asignados á esta provincia, han sido declarados cesantes.

El bando publicado por esta Alcaldía y que ha de regir durante los próximos días de Carnaval, esta concebido en iguales terminos que los de años anteriores.

Es de esperar que no obstante la animación y alegria que reinarán por las calles de nuestra ciudad, igualmente que en los bailes públicos no habrá que lamentar escena alguna desagradable, demostrando una vez más la clase del pueblo, la sensatez que siempre ha tenido al llegar el citado período.

Hoy ha llegado el nuevo primer jefe de la comandancia de la Guardia civil de esta provincia, el cual se ha hecho cargo inmediatamente del mando de la misma.

Hemos tenido el gusto de saludar al señor D. Manuel Martín Veña, que de paso para Frómista se ha detenido hoy entre nosotros.

EL BANQUETE DE HOY

Por falta de tiempo no podemos ocuparnos con la extensión que fuera nuestro deseo, del banquete con que los partidos de unión republicana, han conmemorado el aniversario de la proclamación de la República en España.

La reunión se celebró en el Hotel Continental, á la una de la tarde de hoy, siendo presidido, el banquete por el consecuente demócrata, Presidente honorario del citado partido don Luis Antón Masa.

Durante el acto reinó el mayor orden y la más completa harmonía, fraternizando los comensales, sin que se entibiara un momento la unión y entusiasmo que han hecho y que sienten por los ideales que proclaman.

Al llegar la hora de los brindis, inició aquéllos el Sr. D. Santos Santamaría, el cual, con la oratoria que le distingue, hizo una completa apología de los partidos republicanos, congratulándose de la unión realizada y excitando á conservarla para lograr algún día lo que constituye sus aspiraciones.

El orador fué muy aplaudido.

Leyó después una preciosa y entusiasta composición poética el Sr. Cadavieco, la cual arrancó nutridos aplausos, siendo muy felicitado dicho señor, autor de la misma.

En seguida el Sr. D. Gaspar Alonso pronunció algunas elocuentes palabras, excitando también á conservar indeleble el pensamiento que allí les había reunido, y que no es otro que el de sellar por medio de un fraternal abrazo la unión, sin la cual es imposible el triunfo que ansían.

El Sr. Junco, con la vehemencia que acostumbra y la galanura de estilo que caracteriza todos sus discursos, pronunció uno que electrizó á la concurrencia, haciendo que los aplausos resonaran unánimes y entusiastas.

El Sr. Tejerina también pronunció el suyo abogando por la unión, y con los razonamientos sólidos que son su nota carácterisca.

Hicieron en seguida uso de la palabra los Sres. San Juan, Prádanos, Diez, Arredondo, Sánchez, López, Velarde, Bregel, Lanchares y Gullón (D. José), cerrando los brindis y haciendo un elocuente resumen de todos ellos, el Presidente Honorario Sr. Antón Masa.

Este patriarca de la democracia, expuso con la fogosidad propia de un alma juvenil y entusiasta, los derroteros que se precisa seguir, para alcanzar el éxito que no duda ha de llegar, siendo muy aplaudido.

En el banquete reinó el mayor orden, y por nuestra parte agradecemos la invitación de que fuimos objeto.

Siempre de los mismos excelentes resultados

(*Evitad de las imitacions ó sustituciones*)

León 24 Diciembre 1885.

El Doctor que suscribe, certifica: que ha escrito la *Emulsión Scott* de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa en muchos casos de escrofulismo y raquitismo con excelentes resultados.

Dr. ELIAS GAGO.

Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

A BASE DE ALQUITRAN

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.

Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Seccion festiva

MAÑANA EMPIEZA

Mañana da principio ese período
que la alegría y el placer proclama
y en que la juventud forma risueña
la vistosa comparsa;
período en que la linda costurera
y la modista franca
y la niñera que con el vestido
de alguna señorita se disfraza,
gozan por esas calles, y en los bailes
como peenzas *walsian*.

Ya ha publicado el bando la Alcaldía
en cuyas advertencias se señalan
las penas en que incurren
los que llevando mascara,
armen lo que desdiga del decoro
que se mereco esta ciudad hidalga.

Por lo tanto, yo espero
¡oh apreciables criadas
por las cuales se inspira algunas veces
mi coplera guitarra!
que no déis que decir, pues sufriría
un desengaño quien alegre os canta,
lo mismo a las de Bascones de Ojeda
que de Amusco ó Renedo de Valdavia.

Pero aunque considero
que es cosa necesaria
gozar del Carnaval cuando este llega
siguiendo así las tradiciones rancias,
también comprendo que en el mundo hoy día
se eclipsa ese período, por la causa
de que hoy la vida es solo
una grotesca y permanente farsa.

Conque á ver si esa fiesta
que principia mañana
y que trae el placer y la alegría
y que puede dejar tristeza y lágrimas,
no hace que publiquemos
alguna escena amarga
que desdiga del orden y el decoro
de toda población civilizada.

Clotaldo

Seccion mercantil.

CERVERA DE PISUERGA, 9.—El mercado celebrado en este día, estuvo bastante concurrido habiéndose vendido los artículos puestos á la venta á los precios que anoto:

Trigo de 48 á 50 reales fanega; centeno de 32 á 34; cebada de 27 á 28; avena de 18 á 20; garbanzos de 100 á 120; titos de 48 á 50; yeros de 38 á 40 y alubias de 80 á 90.

Tiempo bueno.—*El Corresponsal*.

CARRIÓN DE LOS CONDES, 9.—Las entradas habidas en este mercado y precios que rigieron para los cereales y legumbres son los siguientes:

Trigo 450 fanegas á 43 reales las 92 libras; cebada 150 á 26 reales fanega; centeno 200 á 26; avena 60 á 15; alubias 100 á 76; titos á 40; garbanzos á 120; yeros á 30; patatas á 3 reales arroba y vino a 8 reales cantara en los pueblos.

El tiempo seco y los labradores deseando que llueva pronto, con lo cual mejorarían los sembrados.—*El Corresponsal*.

Sección religiosa.

Domingo de Quincuagésima.—Indulgencia plenaria.—Santa Eulalia y la Traslación de San Eugenio, arzobispo de Toledo.

En la S. I. Catedral se celebra la función de las Cuarenta Horas: En este día, como á las diez menos cuarto, se expondrá el Santísimo Sacramento, seguirá la Misa solemne y sermón que prodicará el Sr. Lectoral, quedando S. D. M. expuesto hasta terminada la función de la tarde. A las tres se cantarán Vísperas y Completas, después se rezarán los Maitines y, como á las cuatro y cuarto, se rezará la Estación y el Santo Rosasio, y seguirá el sermón que predicará los tres días un Padre Dominicó, terminándose con motete y la Reserva solemne.

En la V. O. Tercera de San Francisco hay Comunión de Regla á las ocho menos cuarto.

Lunes.—Santa Catalina de Ricci y San Benigno.

En la S. I. Catedral se expondrá á S. D. M. como á las nueve y cuarto, y á continuación será la Misa solemne: por la tarde empezará la fuución á la misma hora que el dia anterior.

Ultima hora

Los meetings en Madrid

MADRID 11 (10'45 m.)

El celebrado anoche por la juventud republicana en el teatro Martin, se vió obligado á disolverlo el Delegado de la autoridad.

Los asistentes, en manifestación tumultuosa, recorrieron varias calles, lanzando gritos subversivos teniendo necesidad de intervenir la policía, que los dispersó á sablazos.

En Sevilla

El celebrado en la capital andaluza, por los socialistas, produjo grandes escándalos, teniendo necesidad de intervenir la autoridad.

Elevación de aranceles

MADRID 11 (11'15 m.)

En la cámara Francesa, se ha presentado una proposición, pidiendo la elevación de los derechos que nuestros vinos pagan à su entrada en Francia.

En Marsella

Recrudece el cólera en Marsella, habiendo ocurrido ayer siete defunciones en el corto espacio de seis horas.

Incendio en un Manicomio

MADRID 11 (12'45 t.)

En la importante villa de Dover (Estados Unidos) ha ocurrido un terrible siniestro, el cual tiene lleno de consternación á aquel vecindario.

Se ha incendiado por completo el Manicomio que se hallaba establecido en la citada villa, pereciendo completamente carbonizados 44 dementes.

Los esfuerzos que se hicieron para extinguir aquél, resultaron inútiles, siendo presa de las llamas casi todo el edificio.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

La Compañía Fabril Singer

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

DIVERSOS ACCESORIOS

CASA EN VENTA

A voluntad de su dueño, y libre de toda carga, se vende una situada en la calle Mayor pral, de esta ciudad, núm. 46. junto al Café del Siglo.

Del precio y condiciones enterará don Santos Santamaría.

CANTINA

Por enfermedad de su dueño, se traspasa la establecida en la calle de San Juan, número 2, de esta ciudad.

MAJUELO

Se vende uno, en campo de esta ciudad, camino de Valladolid.

Dirigirse á Laureano Espinosa, San Juan de Dios, 11.

CASAS EN VENTA

la núm. 14 de la calle de Gil de Fuentes y 41 de la de Rizarzuela.

Para tratar con el procurador, señor Lanchares, Mayor, pral. 216.

LA ILUSTRACIÓN ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista de Bellas Artes, Literatura y actualidades.

LA MODA ELEGANTE

Periódico especial de señoras y señoritas, indispensable en toda casa de familia.

La Última Moda

Periódico semanal dedicado á la mujer.

Agentes en Palencia y su provincia, competentemente autorizados para recibir suscripciones á ambas publicaciones

ALONSO É HIJOS
DON SANCHO, NÚMERO 13

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS
DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

LOS EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. Curan Rheumatismo Neuralgia, Lumbago Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros, de la piel. Emplasto Perforados de fieltro rojo Americano. De venta en las Droguerias y Boticas THE WINTER'S American Scarlet Felt Porous Plaster. Wholesale: NEW YORK

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios fortalecen los órganos digestivos debilitado y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus periodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas reumatismos, debilidades causadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermedades de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los comerciantes, Banqueros, Sacerdotes, Estudiantes, Dependientes, Mecánicos empleados y de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO.

Curan las *aftas* ó *escoriaciones de la boca;* calman la *irritación* producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes.

Desconfiese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.

Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª,

Se encuentran en todas las farmacias.

HOJALATERIA
de
EMILIO PRIETO

Prontitud y economía en cuantos encargos se le confien

Se necesita un oficial.

Calle Mayor pral. núm. 140 junto á la droguería, del Sr. Escudero.

SE VENDEN

Machones, puertas, ventanas, tejas y baldosas, procedentes del derrivo de una casa.

En el comercio de los señores Isidoro Arroyo é hijo, calle Mayor pral, 52 y 54, informarán.

CASA MESON EN RENTA

Situada sobre la carretera general de Madrid y en el cruce de la de Palencia á Baltanás, se arrienda en el pueblo de Magaz. Precio y condiciones, Plaza Catedral, 11, en esta ciudad.

ÓMNIBUS

Se vende uno seminuevo, de seis asientos desahogudos y banqueta en la vaca.

En la imprenta de este periódico darán razón.

MÁQUINA DE COSER

Se vende una giratoria, para zapatería; dirigirse á Ambrosia Cuesta, Extramuros de Mercado, núm. 5.

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la *única* agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante *treinta y tres años* así lo demuestra.

No *confundir* la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha *imitado* para que el público la confunda con aquélla.

En competencia LA MARGARITA con *todas* las similares, ó que pretenden producir iguales y aun *mejores resultados*, fué declarada *la primera* en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna *antes* ni *después*.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Doctor D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es *entre todas* las conocidas y que se anuncian al público, *la más rica* en sulfato sódico y magnesio, que son los más poderosos *purgantes* y la *única* que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de valor como *reconstituyentes.* Tienen las aguas de LA MARGARITA *doble cantidad de gas carbónico* que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que, la constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

AMA DE CRIA

casada, de 22 años, con leche fresca, desea criar en su casa; para tratar en la calle de la Virreina, núm. 14.

BETUN LIQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, D. Sancho, n.º 13.

A LOS AGRICULTORES

GUANO LAWES

El abono mejor y más barato hasta el día conocido según diferentes pruebas practicadas, en hortalizas, vides y cereales. Lo vende por menor á precio de fábrica G. Colombres Astudillo, Mayor pral. 53, en Palencia.

ANTONINO GONZÁLEZ

armero y mecánico
CALLE DE BURGOS, NÚMERO 15,
PALENCIA.

M.C.D.2022